

**Crónica de una restitución.
La devolución de restos como parte del reconocimiento del genocidio Selk´man**

Daniel Badenes*

Universidad Nacional de Quilmes / Universidad Nacional de La Plata

dbadenes@unq.edu.ar

El 19 de abril se concretó en el Museo de La Plata una acción reparatoria para la comunidad Selk´nam: la restitución de los restos humanos de cuatro integrantes de esa etnia -sólo uno de ellos identificado con nombre-, que hasta ese día fueron parte de la extensa colección que la institución formó a partir de las campañas de exterminio contra los pueblos originarios desarrolladas por el Estado argentino en el último cuarto del siglo XIX.

Tras la firma de actas entre las autoridades y representantes de la comunidad se realizó un acto público. Comenzó con formalidad protocolar. Un locutor anunció las presencias destacadas y recitó el marco institucional de la restitución: el Convenio 169 OIT; la ley nacional de restitución de restos humanos (Nº 25.517, de diciembre de 2001) y la propia política debatida y definida en 2006, cuando el Museo aún tenía restos humanos en exhibición (Badenes, 2006).

En el momento de los aplausos, las palmas se mezclaron con el sonido penetrante de un instrumento de viento originario y un grito quechua-aymara de viva y acción: “Por la unidad de los pueblos, por el buen vivir, ¡jallalla!”.

Las diferentes formas de celebrar los discursos fueron la muestra de la diversidad que habitaba la sala: los miembros de la comunidad Selk´man Rafaela Ishton (que visitaban por primera vez el Museo donde sus ancestros fueron, durante más de un siglo, *trofeos de guerra*), representantes del Gobierno nacional (como Gustavo Peters, vicepresidente del INAI, que se retiró a poco del inicio por “cuestiones de agenda”) y de la provincia de Tierra del Fuego, autoridades universitarias, integrantes de otras comunidades indígenas, miembros de distintas divisiones del Museo, grupos de estudiantes y graduados. Actores que han tenido y tienen distintas posiciones sobre el proceso de restituciones: quienes las impulsaron, quienes se opusieron y quienes las apoyaron tibiamente; algunos que vieron peligrar sus “objetos de estudio” y hoy acompañan estas acciones; otros que se formaron como sujetos profesionales y políticos a partir de la activación de estos reclamos; y por supuesto, quienes siempre reclamaron pero sólo recientemente pueden sentarse en primera fila y hasta son invitados a hablar, como Lorenzo Pincén, bisnieto del lonko mapuche, que el 30 de junio de 1989 presentó uno de los primeros pedidos recibidos por el MLP. Reclamaba entonces cinco restos de cinco mapuches identificados y catalogados en la “Colección Zeballos”: nunca tuvo respuesta y, hasta ahora, sólo uno de ellos fue objeto de una restitución.

La convivencia en la sala se volvió polifonía en los discursos: “las prácticas científicas y los

paradigmas éticos del siglo XIX eran distintos”, “estos hermanos fueron traídos a este lugar como trofeos de guerra del Estado argentino”, “son procesos complejos”, “hay muchos ‘ólogos’ que siguen haciendo masters encubriendo...”, “toma de conciencia”, “las devoluciones no se agradecen porque son una obligación”...

* * *

La fecha no es azarosa. El 19 de abril de 1940 se realizó el Primer Congreso Indigenista Interamericano, que dio lugar a la creación en el marco de la OEA del Instituto Indigenista. Al poco tiempo, varios países de la región convirtieron esa fecha en conmemoración: en Brasil, Getúlio Vargas estableció en 1943 el “Dia do Índio”; dos años después, en Argentina se instituyó por decreto el “Día del Aborigen Americano”.

En 1994, cuando el Museo de La Plata fue protagonista de la primera restitución ocurrida en América Latina, se eligió esa fecha: el 19 de abril se devolvieron (parcialmente, según se sabría luego) los restos del cacique mapuche Inacayal, que ahora descansan en la localidad de Tecka, provincia de Chubut.

22 años después, el mismo día es elegido para la reparación al pueblo Selk’nam. La directora del Museo, Silvia Ametrano, se encarga de señalar la coincidencia. Y sostiene que lo primero que hace un acto de estas características es “restituir la condición de persona a esos restos humanos”.

Le sigue el turno a dos miembros de la comunidad Selk’man: Leonardo Martínez Pantoja y Rubén Maldonado. Leonardo tiene 31 años: más o menos el tiempo que lleva la lucha de su comunidad por ser reconocida. En 2010 se enteró parte de esta historia y recién este año estuvo “bien empapado”, según le contó a *Aletheia* unas horas antes del acto, emocionado porque “los cuatro hermanos van a volver a su tierra y van a descansar como tiene que ser”. Ahora, en la sala, se dirige al público académico: “Nunca deberían haber sido llevados a otro lado para que se los manipule. Disculpen la gente del Museo, pero son mis sentimientos”.

Rubén Maldonado también dice pocas palabras. “Este es un acto que pesa y nos deja a veces mudos”. Representante de su comunidad ante el Consejo de Participación Indígena, le toca la parte de agradecer: nombra al Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, al colectivo que impulsó las restituciones (GUIAS) y a las autoridades del Museo, al que no conocía y donde encontró “mucho calor humano”.

Menciones y omisiones trazan la tensión de una política que sigue en disputa. El colectivo GUIAS aparece en la voz del dirigente Selk’nam y en la del consejero estudiantil Ignacio Bernazza, que lo reconoce como “uno de los actores que impulsan estas restituciones en el Museo de La Plata”. En los demás discursos institucionales, ese empuje no forma parte del relato. Pero hacia el final le dan la palabra a Fernando Pepe, coordinador del colectivo:

-No ha sido fácil. En el mismo 2006 empezamos a trabajar para restituir los restos de Seriot. Seriot estaba armado en un aula, con él aprendimos los que cursamos antropología

biológica, a identificar restos humanos... Después pudimos resguardar sus restos hasta el día de hoy, que llegan a manos de la comunidad. -dice Pepe, que sí conoce el Museo pero la última vez que estuvo allí, dice, fue para la restitución de Damiana/Krigui, seis años antes (Badenes, 2010). -Transcurrieron diez años de lucha, diez años de conflicto y de alegría como la que estamos viviendo hoy.

Marina Sardi, representante de la División Antropología -“el lugar mismo donde las cosas hoy ocurren, tal vez el lugar más difícil para estar y para hablar”, según define-, afirma que ahora ese área “acompaña la política de restitución, aún con las dificultades que esto conlleva, con las indiferencias y las resistencias, así como con la incertidumbre sobre lo que vendrá”. Y también repone su historia:

-Así nos formamos los antropobiólogos en esta institución hace más de veinte años atrás, con una fuerte tradición de estudio sobre restos humanos como los que hoy se restituyen. Estos estudios han contribuido desde distintos lugares al desarrollo teórico de la antropología y al conocimiento de la historia humana. No obstante, y aun conociendo la historia de esas colecciones, en mis años de formación por ejemplo no había espacios académicos formales, y casi tampoco informales, para la discusión y la reflexión. Solo se trata de restos humanos, decíamos muchos, hace años. Por eso los primeros reclamos, llegados de afuera, se encontraron con una natural resistencia, instalaron sin embargo la duda e impulsaron muy paulatinamente el cambios en nuestras prácticas y en nuestras subjetividades...

Durante mucho tiempo, dice Sardi, aquellos cuerpos quedaron “separados de su vida previa, de la historia y de su vínculo con alguna comunidad viviente. En algunos casos quedaban como muestras de comunidades que supieron ser, como los Selk´nam, que hasta no hace mucho el discurso científico los asumía como una población extinta”.

* * *

Esa negación histórica de la comunidad Selk´nam resalta el carácter reparatorio de la restitución aprobada por la Facultad platense en 2013 y concretada ahora, después de algunas disputas en la propia comunidad que no resolvía internamente el destino de los restos.

El 3 de junio de 1999, el diario *Clarín* publicó un artículo que se titulaba “Tierra del Fuego: murió la última ona a los 56 años”. También otros medios informaron que había muerto la última integrante de la comunidad Selk´nam. Pero era una información equívoca.

En efecto, aquella etnia originalmente nómada -que habita la zona desde hace 11.000 años- fue diezmada por armas argentinas y chilenas que expresaban el avance ganadero, y por las enfermedades en las misiones salesianas donde fue recluida. No obstante, sus descendientes persisten, viven en la zona Tolhuin -entre Río Grande y Usuahia-, han formado una comunidad reconocida por el Estado que logró la asignación de unas 35.000 hectáreas, y han impulsado un reconocimiento identitario capaz de reclamar sus restos robados después de las feroces matanzas que sufrieron en el último cuarto del siglo XIX.

Aunque aquella nota de *Clarín* le daba un tenor especial, no era la primera vez que se escuchaba ese discurso, avalado por la antropóloga estadounidense Anne Chapman, que con un enfoque profundamente biologicista da por extintos a los Selk´man. Entre sus recuerdos, por ejemplo, Rubén Maldonado evoca la reforma constitucional de 1994, cuando los convencionales incluyeron en la Carta Magna, por unanimidad, el reconocimiento de la identidad étnica y cultural de los pueblos indígenas. En aquella ocasión, la convencional María Elena (Rubio de) Mingorance, del Movimiento Popular Fueguino, dijo que iba a acompañar el proyecto e iba a votar aunque en Tierra del Fuego ya no quedaban más indígenas.

Ese relato perdió vigencia con el paso de los años, con la evidencia del proceso de reetnización y los reclamos que siguieron a la nueva Constitución Nacional. En 1998, la Comunidad Indígena Rafael Ishton logró la restitución de las tierras donde actualmente viven unas 12 familias y donde fueron llevados los Selk´nam restituidos por el Museo de La Plata.

El pedido por los restos óseos de Seriot/Capelo y otros tres indígenas no identificados, iniciado en 2010 y concretado ahora, es parte de ese proceso de recuperación histórica. Y no termina ahí: la comunidad tiene conocimiento y espera la restitución de restos que están en poder de otras instituciones (Guichon, 2015).

* * *

Los Selk´man fueron arrasados en las últimas dos décadas del siglo XIX y las primeras del XX, cuando avanzaron proyectos ganaderos -muchos de empresarios británicos- sobre la región de Tierra del Fuego. En poco tiempo, los guanacos fueron reemplazados por ovejas, y los pueblos originarios confinados en misiones salesianas donde muy pocos sobrevivieron. La bandera de la ganadería capitalista era asumida entonces por dos Estados: el argentino y el chileno.

La Rafaela Ishton, situada en la actual provincia argentina de Tierra del Fuego, es la única comunidad Selk´man que persiste en el mundo. En Chile, donde el discurso de la “extinción” tiene valor de verdad, un grupo de académicos inició un petitorio para que el Estado reconozca ese genocidio, en paralelo a la concreción de la restituciones en La Plata (Alonso Marchante *et al*, 2016).

En el país trasandino el tema ya había sido objeto de un debate legislativo en 2007, cuando a partir del Informe de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas (2003), el entonces senador por Magallanes Pedro Muñoz presentó una moción para que el Estado asuma ese genocidio. Sin embargo, otros legisladores pidieron reemplazar el término de “genocidio” por “extinción” para evitar reclamos de indemnizaciones. El proyecto nunca llegó a aprobarse. El reciente petitorio impulsado por académicos recuerda el breve intercambio de palabras ocurrido durante el tratamiento en el Senado chileno:

“El señor CHADWICK.- Señor Presidente, efectivamente, como señaló el señor Secretario, aprobamos en forma unánime la erección de los memoriales, pero lo hicimos sobre la base de que se eliminaría la calificación de ‘genocidio’. Por lo

tanto, es preciso suprimir tal vocablo en la suma que encabeza el informe. Ese fue el acuerdo al que llegamos en la Comisión. Y sus miembros, por las señales de asentimiento que hacen, lo recuerdan.

El señor NAVARRO.- ¿Y qué fue, entonces? ¿Una abducción...?

El señor NOVOA.- No. Tuvo lugar una extinción.

El señor FREI, don Eduardo (Presidente).- Si le parece a la Sala, se acogerá la iniciativa”.

Casi diez años después, se reabre aquel debate: “las autoridades del Estado de Chile deben arbitrar las medidas para que los cuerpos profanados y exhibidos en museos, o depositados en instituciones locales, nacionales o extranjeras puedan finalmente reposar dignamente en la que fuera su tierra”, concluye el pedido (Alonso Marchante *et al*, 2016), mientras en Argentina los Selk’man celebran que “cuatro hermanos volvieron a su tierra”.

Referencias bibliográficas

Alonso Marchante, José Luis; Gómez Baeza, Nicolás y Harambour Ross, Alberto (2016). “Reconocer el genocidio selknam y el derecho de los muertos a descansar en Tierra del Fuego. Petición dirigida a Intendente Región de Magallanes y la Antártica Chilena Jorge Flies Añón y otros”, Chile, disponible en: <https://www.change.org/p/reconocer-el-genocidio-selknam-y-el-derecho-de-los-muertos-a-descansar-en-tierra-del-fuego>

Badenes, Daniel (2006). “Trofeos de guerra”, en *La Pulseada*, N° 43, La Plata, septiembre.

Badenes, Daniel (2009). “Noticia de un secuestro”, en *La Pulseada*, N° 74, La Plata, octubre.

Badenes, Daniel (2010). “Damiana/Krygi volvió a su tierra”, en *La Pulseada*, N° 81, La Plata, julio.

Guichón, Ricardo et al (2015). “Experiencias de trabajo conjunto entre investigadores y pueblos originarios. El caso de Patagonia Austral”, en *Revista argentina de antropología biológica*, vol.17 N° 2, La Plata, diciembre. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.17139/raab.2015.0017.02.05>

* Graduado y docente de la Maestría en Historia y Memoria. Es profesor de Historia de los Medios en la UNLP y en la UNQ, donde dirigió la Licenciatura en Comunicación Social entre 2012 y 2016. Es editor de la revista *La Pulseada*. Sus últimos libros son *Historia de los medios de comunicación* (UVQ, 2014) y *Un pasado para La Plata* (EME, 2015). También fue compilador de *Historia, memoria y comunicación* (UNQ, 2011) y participó de diversos libros colectivos, entre ellos *La voz de los lonkos* (Catalonia, Chile, 2013), donde se publicó su investigación sobre los “trofeos de guerra” que conserva el Museo de La Plata.